



DELEGACIÓN
BENITO JUÁREZ



Unidad de
Atención
Ciudadana

Folio:

FBJ-0397-17

Clave de formato:

TBJUAREZ_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B O C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Benito Juárez
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales "Registro de Manifestaciones y Licencias Especiales de Construcción", el cual tiene su fundamento en (Ley Orgánica de La Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39 fracción II; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Artículos 21, 24 y 186; Ley de Protección de Datos Personales Para el Distrito Federal, Artículos 7, 8, 9, 13, 14, 15; Ley de Archivos del Distrito Federal, Artículos 1, 3 fracción IX, 30 fracción VI y VII, 31, 32, 33, 34, 35 fracción VII y VIII, 37, 38 y 40; Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 7, fracción VIII, XVIII, XXXIV, 8 fracción IV, 52 y 87 fracción VI; Reglamento De Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracción IV, 47, 48, 49, 50, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 63, 65, 68, 69, 70 y 128; Código Fiscal del Distrito Federal, artículos 185, 300, 301 y 302) la finalidad es proteger los documentos y datos personales de los propietarios o poseedores que requieren registrar su manifestación de construcción tipo B; para uso no habitacionales o mixtos de hasta 5000 m2 de construcción o hasta 10000 de construcción con uso habitacional o para vivienda unifamiliar en zona de riesgo o Manifestación de construcción tipo C; para usos no habitacionales o mixtos de más de 5000 m2 de construcción o más de 10000 m2 de construcción con uso habitacional, o construcciones que requieran de dilitamen en impacte urbano y no existe razón para transmitir a algún destinatario, además, de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.
Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o complementar el trámite "Registro de manifestación de construcción tipo B o C, prórroga de registro y aviso de terminación de obra". Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable de Sistema de Datos Personales es el Lic. Nicolás René Arizjiz Vázquez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada Av. División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310.
El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4536; correo electrónico: datos.personales@info.org.mx o www.info.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar



DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social S 10 S.A. DE C.V.

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza 66,659

Fecha de otorgamiento 15 DE ABRIL DEL 2016

Nombre del Notario o Corredor Público LIC. HECTOR GUILLERIMO GALEANO INCLAN

Número de Notaría o Correduría 133

Entidad Federativa CIUDAD DE MEXICO

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número 557090

Fecha 31 DE MAYO DEL 2016

Entidad Federativa CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) VICTOR

Apellido Paterno STOLKIN

Apellido Materno KRUPINSKY

Identificación Oficial PASAPORTE

Número / Folio G15551276

Nacionalidad MEXICANO

Instrumento o documento con el que acredita la representación	
Número o Folio	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	Entidad Federativa
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL
 * Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle SIERRA SANTA ROSA No. Exterior 99 No. Interior 303

Colonia REFORMA SOCIAL

Delegación MIGUEL HIDALGO C.P. 11650 Tel. 55841683

Correo electrónico para recibir notificaciones tutierramx@gmail.com
 Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) GUILLERMO

Apellido Paterno REYNAL Apellido Materno CASTILLO

- REQUISITOS**
- Este formato debidamente requisitado y firmado, por duplicado.
 - Comprobantes de pago de derechos previstos en los artículos 181, 182, 185, 300 y 301 del Código Fiscal del Distrito Federal.
 - Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos vigente.
 - Comprobante de pago de los aprovechamientos previsto en el artículo 302 del Código Fiscal del Distrito Federal o, en su caso, del acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la construcción de la obra de reforzamiento hidráulico por parte del desarrollador.
 - Dos planos del proyecto arquitectónico, de instalaciones y del proyecto estructural, así como sus memorias en términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
 - Libro de bitácora de obra foliado y firmado por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsables.
 - Responsiva del director responsable de obra y de los corresponsables, en su caso.
 - Identificación oficial con fotografía y copia (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, certificado de nacionalidad mexicana o carta de naturalización), así como documento que acredite la personalidad del representante (Carta Poder, Poder Notarial y Acta Constitutiva).
 - Copia de constancia de alineamiento y número oficial-vigente.
 - Copia del certificado único de zonificación de uso del suelo o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos.
 - Copia de aviso de ejecución de obra o acuse de recibo, ante la Secretaría del Medio Ambiente, copia de la autorización en materia de impacto ambiental, manifestación de impacto ambiental, informe preventivo, declaratoria de cumplimiento ambiental en su caso.
 - Solicitud de conexiones y comprobante del pago de derechos, cuando la construcción requiera instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje a que se refiere el artículo 128 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
 - Licencia de construcción o registro de manifestación de construcción, autorización de uso y ocupación o registro de obra ejecutada, así como indicar en planos, la edificación original y el área donde se realizarán estos trabajos, cuando sean ampliaciones, modificaciones o reparaciones en edificaciones existentes.
 - Constancia de adeudos emitida por la Administración Tributaria que corresponda o, en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
 - Comprobantes de pago de derechos del registro, análisis y estudio, en su caso de los aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales y viales, así como el de los derechos por la instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 7 fracción VII, 8 fracción IV y 87 fracción VI.

Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 50 A fracción XXIX.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracciones IV y VIII, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64, 65 y 70
Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39, fracción II.

Costo: Artículo 185 apartado A) fracciones II y III, y Apartado B), y en su caso, 181 y 182, 300, 301 y 302 del Código Fiscal del Distrito Federal.
Documento a obtener Registro de manifestación de construcción
Vigencia del documento a obtener de 1 a 3 años
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta No aplica

DATOS DEL PREDIO
Calle CERRADA SAN ANTONIO No. Exterior 10 No. Interior
Colonia CIUDAD DE LOS DEPORTES
Delegación BENITO JUAREZ C.P. 03710
Cuenta Catastral 039-366-64-000-9 Superficie (m2) 528.00 m2
Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión
Escritura Pública No. 67,051
Notario LIC. HECTOR GUILLERMO GALEANO INCLAN No. 133
Entidad Federativa CIUDAD DE MEXICO
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio 12921
Fecha 11 DE ENERO 2017. Otro documento

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
Nombre NICOLAS ARTURO IRIS AGUILAR Registro No. DRO-1836
Calle BAJIO No. Exterior 282 No. Interior 502
Colonia ROMA SUR
Delegación CUAUHTEMOC C.P. 06770
Teléfono 55843694 Correo electrónico nicolas.arturo@hotmail.com

CORRESPONSABLES (En su caso)
Corresponsable en: Seguridad Estructural
Nombre LUIS MIGUEL HIERRO BOHIGAS Registro No. C/SE-0018
Corresponsable en: Diseño Urbano y Arquitectónico
Nombre JORGE ISACC LARA CORTES Registro No. C/DUYA-0479
Corresponsable en: Instalaciones
Nombre JORGE EDUARDO ZENTENO ALANIS Registro No. C/I-0121

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA
Tipo de obra B Nueva Ampliación Reparación Modificación
Zonificación H / 5 / 30
Uso o destino HABITACIONAL
Dictamen de Impacto urbano número de fecha
Manif. o Dict. de Impacto Ambiental de fecha

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA

Superficie del predio	528.00	m2	Superficie total por construir	2,690.69	m2
Superficie de desplante	361.61	m2	68.49 %	Area libre	166.39 m2 31.51 %
Número de niveles	5		Semisótano	S ^X	No
Número de sótanos	1 SOTANO		Número de viviendas	24	
Estacionamiento cubierto	882.64	m2	Estacionamiento descubierto	159.42	m2 30.19
Cajones de estacionamiento	41		Altura máxima sobre nivel de banquetta	14.00	ml

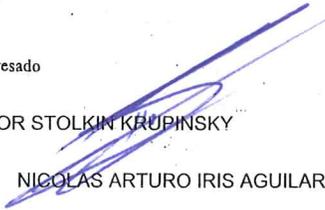
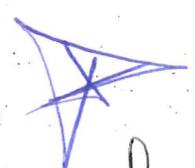
Superficie habitable bajo nivel de banqueteta	m2	Superficie de construcción total bajo nivel de banqueteta	882.64	m2	
Superficie habitable sobre nivel de banqueteta	1,808.05	m2	Superficie de construcción total sobre nivel de banqueteta	1,808.05	m2
Superficie de uso habitacional	m2	Superficie de uso distinto al habitacional		m2	

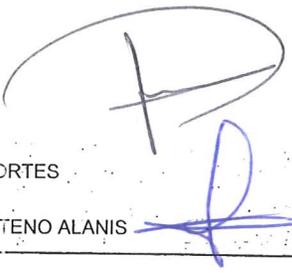
En caso de ampliación y/o modificación:				
Superficie de construcción existente	m2	Superficie a ampliar		m2
Superficie a modificar	m2	Superficie total (existente + ampliación)		m2

En caso de reparación:				
Superficie de construcción existente	m2	Superficie a reparar		m2
Reparación consistente en:				

Licencia de construcción, registro de obra ejecutada o manifestación de construcción que amplie la construcción existente				
Número		Fecha de expedición		

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CODIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	
Instalación de toma de agua de y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 30,755.00
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 8,042.00
Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A) fracciones II y III y Apartado B del Código Fiscal del D.F.)	\$ 138,437.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 81,561.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 174,658.00
Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 594,143.00
Otros: ARTICULO 182 FRACCION IV (CODIGO FISCAL DEL D.F.) diametro de entrada de toma solicitada milimetros	\$ 120,161.00
Importe total	\$ 1,149,657.00
En caso de no concluir la construcción manifestada en el plazo previsto, deberá presentar aviso para la prórroga correspondiente. No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.	

NOMBRES Y FIRMAS		
	Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado		
Representante legal	VICTOR STOLKIN KRUPINSKY	
Director responsable de obra	NICOLAS ARTURO IRIS AGUILAR	
Corresponsable en seguridad estructural	LUIS MIGUEL HIERRO BOHIGAS	



Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico JORGE ISACC LARA CORTES

Corresponsable en instalaciones JORGE EDUARDO ZENTENO ALANIS 

Observaciones

- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
- b) Presentado el aviso de terminación de obra, de proceder, la autoridad, otorgará la autorización de uso y ocupación.
- c) En el caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones se gestionará en la ventanilla única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Días hábiles.
- e) En el registro de manifestación de construcción B y C, procede la negativa ficta, solo procede la afirmativa ficta en la autorización de la prórroga.

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCIÓN TIPO B Y C, DE FECHA ____ DE ____ DE ____.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área V.U
Nombre M. López
Cargo JUD
Firma [Signature]

Sello de recepción
14-12-17 al 14-12-20

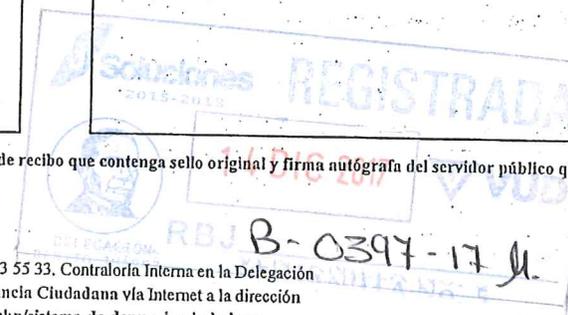


El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>





DELEGACIÓN
BENITO JUÁREZ



Unidad de
Atención
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

TBJUAREZ_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Benito Juárez

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga solicitada

Porcentaje de avance de la obra

%

Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Comprobante de pago de derechos por la prórroga

Formato de solicitud

FUNDAMENTO JURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 54 fracción III y 64

Costo

Artículo 185, último párrafo del Código Fiscal del Distrito Federal

Documento a obtener

Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Plazo de respuesta

3 días hábiles

Vigencia del documento a obtener

1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Procede Afirmativa ficta

NOMBRES Y FIRMAS

Nombre

Firma

Propietario, poseedor o interesado

Representante legal

Director responsable de obra

Corresponsable en seguridad estructural

Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico

Corresponsable en instalaciones

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PRÓRROGA
DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C, DE FECHA _____ DE _____ DE _____

PARÁ SER LLENADO POR LA AUTORIDAD	
No. de registro	Manifestación tipo
Vigencia	años, del _____ al _____
Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal en el recibo	
No	de fecha _____

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

	Recibió
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección
electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>



DELEGACIÓN
BENITO JUÁREZ



Unidad de
Atención
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

TBJUAREZ_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____
Jefe Delegacional en Benito Juárez
Presente

Con fecha _____ se da aviso de terminación de la obra realizada con registro de manifestación de construcción tipo (B) o (C)
No. _____ con fecha de expedición _____ y vencimiento al _____

y declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia.

NOMBRES Y FIRMAS	
	Nombre completo
	Firma
Propietario, poseedor o interesado	
Representante legal	
Director responsable de obra	
Corresponsable en seguridad estructural	
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	
Corresponsable en instalaciones	

FUNDAMENTO JURÍDICO
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 65 y 70

REQUISITOS	
1. Este formato debidamente llenado y firmado	2. Para el aviso de terminación de obra, tratándose de vivienda de interés social o popular, que hayan obtenido la constancia provisional de reducciones fiscales, deberá presentar la constancia definitiva de reducciones fiscales.
3. Dos copias de los planos que contengan las modificaciones o ampliaciones en términos de la fracción II del Artículo 70 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, debidamente firmados por el propietario y el Director Responsable de Obra y Corresponsables en su caso.	4. En su caso: Visto Bueno de Seguridad y Operación; Constancia de Seguridad Estructural.

Costo	No aplica
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Permanente.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede;

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B ó C, DE FECHA _____ DE _____ DE _____

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área _____
Nombre _____
Cargo _____
Firma _____

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección
electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

